



Ayuntamiento Municipal Villa Montellano

"La Gestión del Cambio".

RNC: 405-05162-2

ACTA NO. 1 APROBACIÓN DEL PROCESO

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ACERAS Y CONTENES NO. AVMLL-CCC-CP-2026-0001

En el municipio de Villa Montellano, provincia Puerto Plata, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 11:00 A.M., en el salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal Villa Montellano, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, a requerimiento de la máxima autoridad ejecutiva municipal, con la finalidad de conocer y aprobar el proceso de **Comparación de Precios para la Construcción y Rehabilitación de Aceras y Contenes en el municipio de Villa Montellano** para los sectores El Higüerito y Los Altos de los Ciruelos.

Dicho procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto No. 52-26.

Con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

Lic. Héctor Rafael Almonte Santana

Alcalde Municipal

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Hemenegildo García Martínez

Consultor Jurídico

Lic. Jorge Luis Sánchez Martínez

Enc. Administrativo y Financiero Director Jurídico

Licda. Gracy Vargas Rosario

Enc. Libre Acceso a la Información

Anaisa María Ortiz De Vásquez

Enc. Planificación y Desarrollo

INCIDENCIAS

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones procedió a presentar el conocimiento de la solicitud para la realización del proceso de **Comparación de Precios para la Construcción y Rehabilitación de Aceras y Contenes en el municipio de Villa Montellano**, obra que contribuirá



J.S
HMS
Ao
Ge



Ayuntamiento Municipal Villa Montellano

“La Gestión del Cambio”.

RNC: 405-05162-2

significativamente al mejoramiento de la infraestructura urbana, facilitando el tránsito peatonal seguro y elevando la calidad de vida de los munícipes.

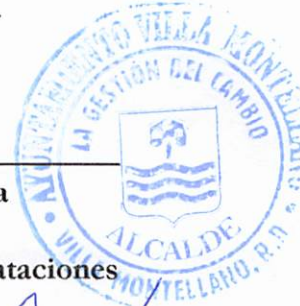
El Comité de Compras y Contrataciones, luego de analizar la documentación presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones, así como el expediente administrativo correspondiente, acordó lo siguiente:

- Establecer la prioridad de esta necesidad, considerando que la construcción y rehabilitación de aceras y contenes constituye una obra fundamental para mejorar la seguridad y movilidad peatonal en el municipio.
- Verificar que el proyecto cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente, proveniente de la Transferencia Especial de Recursos asignada al Ayuntamiento Municipal de Villa Montellano.
- **Aprobar la realización del proceso de Comparación de Precios para la Construcción y Rehabilitación de Aceras y Contenes en el municipio de Villa Montellano.**
- Instruir al Departamento de Compras y Contrataciones para que realice las gestiones administrativas, técnicas y legales necesarias para la ejecución del proceso, conforme a las disposiciones establecidas en la normativa vigente.
- Identificar el proceso con la referencia **AVMLL-CCC-CP-2026-0001**.

Dado hoy Lunes nueve (09) del mes de marzo del 2026 a las 11:00 AM en Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal Villa Montellano, ubicado en la calle 16 de Agosto, Residencial Monte Bravo, en Municipio de Villa Montellano, Provincia Puerto Plata, Rep. Dom.

Lic. Héctor Rafael Almonte Santana
Alcalde Municipal

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Lic. Jorge Luis Sánchez Martínez
Enc. Administrativo y financiero

Lic. Hemenegildo García Martínez
Consultor Jurídico

Licda. Gracy Vargas Rosario
Enc. Libre Acceso a la información

Anaisa María Ortiz De Vásquez
Enc. Planificación y Programación